

## **Del biocoleccionismo a la biodelincuencia: un bazar**

### ***Body Bazaar: The Market for Human Tissue in the Biotechnology Age***

Dorothy Nelkin, Lori Andrews

Random House, Crown Books

Nueva York, 2001

Las personas interesadas en los fulgurantes avances del conocimiento y sus consecuencias tienen a su disposición un nuevo y provocador libro titulado *Body bazaar, The market for human tissue in the biotechnology age*, cómo no, procedente de la prolífica pluma de la socióloga Dorothy Nelkin (autora también de *The DNA mystique*) y de Lori Andrews, profesora de derecho del Illinois Institute of Technology. Dorothy Nelkin, vehemente profesora de la New York University y persona de gran influencia desde su posición en el IOM (National Academy of Sciences' Institute of Medicine), nos ofrece otra de sus características obras, en la que prosigue invitándonos a la reflexión mediante la denuncia y, de paso, consolidando su posición como martirio de la clase científica mundial. El libro es un compendio de ejemplos expuestos con exhaustiva información acerca de la utilización del cuerpo humano y de sus productos como mercancía. Pero es el propio libro el que también nos presenta el discurso como un auténtico bazar de peligros y desafíos, desde problemas que suceden en el ámbito de la práctica clínica hasta fenómenos específicos del mundo de la museística, pasando por situaciones propias del sistema judicial. Por este motivo aconsejo el libro si se lee desde un escepticismo militante, si el lector es capaz de no caer en la permanente trampa de la anécdota. Su exhaustividad detallando múltiples ejemplos es digna de encomio. Y así es como empiezan con el conocido caso del médico californiano que obtuvo una patente y un interesante acuerdo con Sandoz en 1990 (sobre la base de unas pocas células procedentes de un cáncer de bazo), negocio del que el enfermo donante nunca fue informado, para continuar crítica y oportunísticamente maldiciendo al que se le ocurrió conservar el cerebro de Einstein (del que recientemente se publicó un análisis de su morfología) cuando el venerado sabio dejó por escrito que tras su muerte deseaba que se incinerara completamente su cuerpo. El *totum revolutum* prosigue luego con un surtido, históricamente descontextualizado, que va desde la provisión de óvulos y espermatozoides para la fertilización *in vitro* hasta el uso de sangre humana para la creación de obras de arte, pasando por la venta de huesos y cráneos (comercio en alza que, como era de prever, se hace por Internet). Incluso las autoras nos recuerdan que tarde o temprano se manejará el DNA como base para el funcionamiento de computadoras del futuro, sin que el atractivo anuncio vaya acompañado de valoración alguna. Antes de entrar en lo que considero la verdadera materia del libro, aprovecho para recomendarles el crítico capítulo que dedica al Dr. Von Hagen, médico alemán que ha descubierto una forma de plastificar cuerpos humanos y que ofrece exposiciones de nuestra anatomía, muestras de indiscutible interés

artístico. Sus exposiciones tienen tanto éxito como polémica allá donde van, son transgresoras y provocan a los que por convencimiento religioso rehúsan el uso de los cadáveres para fines científicos (además de artísticos como el caso que nos ocupa). Mientras las exposiciones de Von Hagen no dejan impasible al público, las autoras cuestionan la legitimidad del artista que se considera propietario (y no usufructuario) de las obras de arte. Unas obras tan artísticas como piezas de indudable valor docente que el artista confecciona a partir de cadáveres cedidos en vida para este fin. Invito al lector a que reflexione sobre el tema ya que se trata de una exposición itinerante y es muy probable que llegue a nuestro país en breve. La decisión de donar el cadáver es libre y voluntaria, y es precisamente una decisión a respetar aunque no compartamos. Y aunque se trate de un asunto relacionado con la libertad de disponer de nuestra propia vida o de nuestro propio cuerpo, libertad tampoco exenta de polémica, dudo de la oportunidad de mezclar estos asuntos con los de la comercialización de nuestras partes, sea o no con nuestro consentimiento. Y así, mientras pienso en la bondad y enorme valor científico que tiene la disposición de un banco de cerebros (donados de forma libremente consentida y autónoma) como el que se dispone en un centro sanitario de gran reputación en Barcelona, ignoro cuál hubiera sido el debate si –en la ficción– el que en su día figuraba como bostbuano disecado en el Museo Darder de Banyoles hubiera dado su consentimiento libre y voluntario para ser exhibido en el mencionado museo etnográfico. Aún más estimados lectores, les invito a pensar en la legitimidad de exhibir el brazo de Santa Teresa, aunque sea en un templo para el que no se exige billete de entrada. Las autoras repasan un sinfín de temas candentes, desde la patentabilidad de pedazos del genoma o de técnicas quirúrgicas hasta las reglas del juego necesarias para compartir datos y productos biológicos entre grupos de investigación. Y en el fragor del relato mezclan de nuevo otros temas, lógicamente de forma superficial, como el bien conocido problema de los conflictos de intereses cuando se vinculan a actividades académicas con encargos comerciales hasta recuerdos anecdóticos de casos de fraude y deshonestidad en ciencia, tras una curiosa selección de los casos más irritantes. Para complicarlo más, mientras cuestionan los estudios del DNA de famosos músicos, pintores o reputados políticos con el fin de detectar si padecían determinadas enfermedades o si los parientes son legítimos, se dirigen luego sin solución de continuidad al recuerdo de los crímenes relacionados con el tráfico de órganos para trasplantes, pasando por los vendedores de objetos escabrosos (acertadamente etiquetados como «biocoleccionables»). De la biocolección al biocrimen, cuando estaba ya a medio leer el libro, comenzaba a estar convencido de que un texto de este tipo quizá contribuirá más a la alarma y confusión que no a un debate sereno acerca de cómo debemos afrontar los avances en el conocimiento humano. Confío, pues, que el libro no constituya una ingenua e inesperada invitación al amarillismo.

Hubiera preferido que las autoras profundizaran mucho más en los temas más candentes y menos resueltos que tenemos ante los nuevos conocimientos genéticos, a los que lógicamente dedican también un buen apartado. Me pregunto por qué no han aprovechado para un análisis más exhaustivo de los problemas de intimidad y de discriminación que tenemos a la vuelta de la esquina. Problemas que técnicamente pueden aparecer si se analizan con fines desaprensivos los miles de muestras biológicas personales que, desde hace decenios, se almacenan sistemáticamente en empresas, centros militares, hospitales, centros públicos de investigación o agencias gubernamentales. Problemas que ya son algo más que un debate cuando afectan a un país entero como es el caso de Islandia. Precisamente porque casi no se ha prestado atención a las implicaciones psicológicas, sociales y económicas de estas prácticas de investigación que emplean tejidos y otros elementos biológicos humanos. En efecto y, de acuerdo con las autoras, la «piedra de toque» sigue siendo el consentimiento informado. Una práctica que debe ser extendida a nuevos procedimientos que preocupaban muy poco antes de los acelerados avances a los que asistimos sobre el conocimiento genético, antes que el hombre estuviera en condiciones de examinar el «diario personal codificado» que se encuentra en el DNA de cualquier resto biológico humano. La disposición del consentimiento informado es absolutamente esencial, pero es una pena que para las autoras no haya excepción que valga. De nuevo, lamento disentir de la generalización insensible (y espero que no desinformada) ante situaciones, siempre excepcionales, con las que se encuentra diariamente la investigación clínica.

Acertadamente, las autoras nos alertan de que la recogida y ensayo de muestras biológicas con el consentimiento del proveedor tampoco está exenta de riesgos. Pero si las muestras se analizan y almacenan preservándose la identidad del donante, es necesario tomar cautelas específicas para proteger la intimidad de las personas y es inexcusable que los ensayos se limiten a aquello para lo cual ha consentido el donante. Cautelas y limitaciones que sólo pueden garantizarse sobre la base de un comportamiento exquisito por parte de los investigadores. Mecanismos los hay, y es una lástima que las autoras los hayan ignorado a lo largo de su fogoso alegato. Comparto la preocupación de que el nuevo conocimiento genético pone y puede poner en peligro la escasa intimidad que conservamos, es y puede ser instrumento de discriminación, será inevitablemente utilizado abusiva y desaprensivamente por parte de algunas compañías de seguros y oficinas de selección de personal, en definitiva, se exige un debate y un nuevo consenso sobre nuestros valores con el fin de evitar flagrantes atentados a los principios de justicia y autonomía. No sólo comparto estas preocupaciones sino que será muy difícil confiar al público. Ante los nuevos progresos, si nos limitamos a leer libros-denuncia repletos de impecables relatos pero incapaces de explicar, con la misma energía y profundidad, cuáles son nuestros retos y cuáles los mecanismos ya existentes para preservar nuestros principios y valores. A ello le dedican las autoras el desafortunado –por breve– capítulo final del libro,

con lo que me demuestran nuevamente que es más fácil vender únicamente el problema que acompañarlo de propuestas y soluciones. El libro termina de forma decepcionante, puesto que sólo algunas briznas de toda la rebosante energía dialéctica que demuestran poseer las autoras, son empleadas finalmente para contribuir a que el nuevo conocimiento siga siendo un instrumento educador para esta civilización, la nuestra, tristemente ya famosa por poner diariamente en peligro su convivencia y sostenibilidad.

**Jordi Camí**